



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 923 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 26 DIC 2018

VISTOS:

El oficio N° 0827-2018-UNTRM-R/DGPP, de fecha 26 de diciembre de 2018, mediante el cual el Director General (e) de Planificación y Presupuesto, solicita la emisión del acto resolutorio que autoriza la incorporación de transferencia financiera recibida según contrato de Adjudicación de Fondos N° 003-2018-FONDECYT/BM en el Presupuesto Institucional del Pliego 541-UNTRM para el año fiscal 2018; y el proveído de fecha 26 de diciembre del 2018, mediante el cual el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, dispone proyectar el acto resolutorio, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 42°, numeral 42.1 literal "a" de la ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;

Que, el artículo 19°, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 42° de la Ley N° 28411;

Que, estando a lo propuesto por la Dirección de Planificación y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar el acto resolutorio;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 923 -2018-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de transferencia financiera recibida según Contrato de Adjudicación de Fondos N° 03-2018-FONDECYT/BM en el Presupuesto Institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2018, por la suma de (S/ 770,184.00) Setecientos Setenta mil ciento ochenta y cuatro con 00/100 soles de acuerdo al siguiente detalle:

<u>INGRESOS</u>		(En Soles)
Fuente de Financiamiento: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
1.4.	: Donaciones Y Transferencias	770,184.00
1.4.2.	: Donaciones de Capital	770,184.00
1.4.2.3.	: De Otras Unidades de Gobierno	770,184.00
1.4.2.3.1.	: De Otras Unidades de Gobierno	770,184.00
1.4.2.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	770,184.00
TOTAL INGRESOS		<u><u>770,184.00</u></u>

<u>EGRESOS</u>		(En Soles)
SECCION PRIMERA	: GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO	: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
UNIDAD EJECUTORA	: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.	: 0256391 Desarrollo del Programa de Doctorado en Producción Animal	
ACTIVIDAD	: 5000894 Investigación científica y desarrollo tecnológico.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 13 Donaciones y Transferencias.	770,184.00
GASTOS CORRIENTES	: 2.3. Bienes y Servicios	740,184.00
	: 2.3.1.8.2.1. Material, Insumos, Instrumental y Accesorio Médico, Quirúrgico, Odontológico.	298,300.00
	: 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	441,884.00
	: 2.5. Otros Gastos	30,000.00
	: 2.5.3.1.1.99. A otras personas naturales	30,000.00
TOTAL EGRESOS		<u><u>770,184.00</u></u>

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina General de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces, solicite a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 923 -2018-UNTRM/R

ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presentará dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policaarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)



PCH/R
FEC/SG
VPW/Abog.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000676
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/12/2018

DOCUMENTO : 219 / 923-2018-UNTRM-R.

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 26/12/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACIÓN DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
ENTIDAD ORIGEN : CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002	3999999	5000894	22	009	0109	0	770,184	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
0104	0256391					0	770,184	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PRODUCCION ANIMAL EN LA UNTRM, DISTRITO CHACHAPOYAS -
13						0	770,184	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
5	2.3					0	740,184	BIENES Y SERVICIOS
	2.3.1					0	298,300	COMPRA DE BIENES
	2.3.1.8					0	298,300	SUMINISTROS MEDICOS
	2.3.1.8.2					0	298,300	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE
	2.3.1.8.2.1					0	298,300	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS
	2.3.2					0	441,884	CONTRATACION DE SERVICIOS
	2.3.2.7					0	441,884	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
	2.3.2.7.11					0	441,884	OTROS SERVICIOS
	2.3.2.7.11.99					0	441,884	SERVICIOS DIVERSOS
5	2.5					0	30,000	OTROS GASTOS
	2.5.3					0	30,000	SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES
	2.5.3.1					0	30,000	SUBVENCIONES FINANCIERAS
	2.5.3.1.1					0	30,000	SUBVENCIONES FINANCIERAS
	2.5.3.1.1.99					0	30,000	A OTRAS PERSONAS NATURALES
TOTAL						0	770,184	

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13						0	770,184	0	770,184
	1.4					0	770,184	0	770,184
	1.4.2					0	770,184	0	770,184
	1.4.2.3					0	770,184	0	770,184
	1.4.2.3.1					0	770,184	0	770,184
	1.4.2.3.1.1					0	770,184	0	770,184
TOTAL						0	770,184		

